



**PROGRAMA INTERNO DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE  
TAPACHULA**



## I.- OBJETIVO

Promover y fomentar una cultura de protección civil, así como la participación del personal de la Universidad Politécnica de Tapachula mediante la elaboración, instrumentación y operación del Programa Interno de Protección Civil, mediante la conformación de las unidades internas de protección civil integradas por brigadas internas, enfocadas primordialmente a la prevención y la realización de las acciones tendientes a protección y salvaguarda de vidas, equipo, información e instalaciones.

La Universidad Politécnica de Tapachula al ser una Institución de Educación Superior y a través de la Coordinación Jurídica, elabora, instrumenta y opera el Programa Interno de Protección Civil, con base en la normatividad establecida dentro del Sistema de Protección Civil.

En caso de ser necesario evacuar en forma rápida y segura al personal de la Universidad Politécnica de Tapachula y a personal ajeno a la misma (proveedores, visitas, asesores, etc.) dirigirse al punto de seguridad interno de cada área de ser mayor la emergencia dirigirse al punto de reunión externo identificado como zona segura.

Los objetivos de las Unidades Internas consistirán en planear, desarrollar, coordinar, operar y evaluar el Programa Interno de Protección Civil, así como recopilar y difundir los lineamientos y acciones que sobre la materia, tendientes a la protección, salvaguarda de las personas, instalaciones y su entorno.

Los principales **objetivos** son:

1) Desarrollar una estrategia específica para la Universidad Politécnica de Tapachula, que contemple actividades de aseguramiento a realizar, durante una situación de peligro que ponga en riesgo la integridad física del personal que labora, alumnado, visitantes, y que además responda estrictamente a las necesidades particulares del inmueble.

- 2) Crear un sistema de capacitación permanente de seguridad con el personal debidamente entrenado, para controlar situaciones de riesgo.
- 3) Desarrollar una inspección constante de las actividades y de los puntos de posible riesgo.
- 4) El siguiente procedimiento establece las responsabilidades y acciones necesarias para enfrentar de manera coordinada, rápida y efectiva situaciones de emergencia que pudieran afectar a la Universidad Politécnica de Tapachula.

## II.- ALCANCE

Aplica a todo el personal, departamentos de la Universidad.

## III.- DEFINICIONES Y ABREVIATURAS.

**Programa(Plan) de protección civil o Plan de Emergencias-contingencias.-** Es el proceso por el cual se identifica por anticipado las necesidades, recursos (humanos, financieros, materiales, técnicos), estrategias y actividades , que permitan implementar las medidas necesarias para disminuir el impacto de una situación de emergencias.

**Emergencia.-** Incidencia de un evento indeseado, que origina una situación de perturbación parcial o total en una organización, generando riesgos para su personal o para sus instalaciones y en grado extremo, trascendiendo y afectando a la comunidad.

**Alerta.-** etapa correspondiente a la fase del "antes" dentro del ciclo de los desastres, que significa la declaración formal de ocurrencia cercana o inminente de un evento (tomar precaución).

**Exposición.-** Cantidad de personas, bienes, valores, infraestructuras y sistemas que son susceptibles a ser dañados o perdidos.

**Incendio.-** es un fuego no controlado de grandes proporciones, que puede presentarse en forma súbita o gradual, en general produce daños materiales, lesiones, pérdida de vidas humanas y/o deterioro al ambiente.

**Explosión.-** es la liberación de una cantidad considerable de energía en un lapso de tiempo muy corto, debido a un impacto fuerte, por reacción química o por ignición de ciertas sustancias o materiales

**Amenaza.-** llamado también **peligro**, se refiere a la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por el hombre, que puede manifestarse en un lugar específico con una intensidad y dirección determinada.

**Área de afectación.-** Representa el área geográfica estimada que puede ser potencialmente afectada por la liberación de una sustancia peligrosa en niveles que pueden causar daños agudos a la salud o la muerte de las poblaciones humanas por efectos de una liberación accidental.

**Derrame.- Es** el escape de cualquier sustancia líquida, sólida o la mezcla de ambas, de cualquier recipiente o conducto que la contenga como son: tuberías, equipos, tanques de almacenamiento, autotanques, carro tanques, etcétera.

**Desastre.-** Estado en que la población de una o más entidades, sufre daños severos por el impacto de una calamidad devastadora, sea de origen natural o humano, enfrentando la pérdida de sus miembros, infraestructura o entorno, de tal manera que la estructura social se desajusta y se impide el cumplimiento de las actividades esenciales de la sociedad, afectando el funcionamiento de los sistemas de subsistencia.

**Mitigación.-** Son las medidas tomadas con anticipación al desastre y durante la emergencia, para reducir su impacto en la población, bienes y entorno.

**Vulnerabilidad.-** es un factor interno del riesgo de un sujeto, objeto o sistema, expuesto a la amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca a ser dañado.

**Agente perturbador.-** Son fenómenos naturales (geológicos a hidrometeorológicos) o de origen humano (ecológicos, químicos, sanitarios y socio-organizativos) que pueden afectar a un ecosistema y transformar su estado normal en un estado de daño que puede llegar al grado de desastre hasta cambiar su dinámica.

**Residuo.-** Cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento cuya calidad no permita usarlo nuevamente en el proceso que lo generó.

**Zona de seguridad.-** Es la distancia a la cual se debe encontrar la población para evitar que se ve afectada por algún evento crítico que se presente en las áreas o zonas donde se manejan o almacenan sustancias peligrosas.

**Peligro.-** Condición física, química o biológica que tiene el potencial de causar daño a las personas, propiedades o al ambiente.

**Riesgo.-** Una medida de la pérdida económica o del daño a las personas en términos tanto de la probabilidad del incidente como de la magnitud de la pérdida o daño.

**Sustancias químicas peligrosas.-** Son aquellas sustancias que por sus propiedades físicas y químicas, al ser manejadas, transportadas, almacenadas o procesadas presentan la posibilidad de riesgos a la salud, de inflamabilidad, de reactividad o peligros especiales, y pueden afectar la salud de las personas expuestas o causar daños materiales a las instalaciones.

**Acta constitutiva.** Documento en el que se hacen constar la integración y responsabilidad de las unidades internas de protección civil.

**Agentes Destructivos.** Los fenómenos de carácter geológico, hidrometeorológico, químico tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativo que pueden producir riesgo, emergencia o desastre. También se les denomina fenómenos perturbadores.

**Apoyo.** Conjunto de actividades administrativas para el sustento de la prevención, auxilio y recuperación de la población ante situaciones de desastre.

**Auxilio.** Acciones destinadas primordialmente a salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y la planta productiva y a preservar los servicios públicos y el medio ambiente, ante la presencia de un agente destructivo.

**Damnificado.** Persona cuyos bienes, entorno o medios de subsistencia registran daños provocados directa o indirectamente por los efectos de un fenómeno perturbador, que por su magnitud requiere, urgente e ineludiblemente, del apoyo gubernamental para sobrevivir.

**Desastre.** Se define como el estado en que la población de una o más entidades federativas, sufre severos daños por el impacto de una calamidad devastadora, sea de origen natural o antropogénico, enfrentando la pérdida de sus miembros, infraestructura o entorno, de tal manera que la estructura social se desajusta y se impide el cumplimiento de las actividades esenciales de la sociedad, afectando el funcionamiento de los sistemas de subsistencia.

**Discriminación.** Toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lenguaje, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas. También se entenderá como discriminación la xenofobia y el antisemitismo en cualquiera de sus manifestaciones (Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2012).

**Emergencia.** Situación anormal que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población en general; se declara por el Ejecutivo Federal cuando se afecta una entidad federativa y/o se rebasa su capacidad de respuesta, requiriendo el apoyo federal.

**Evacuado/albergado.** Persona que, con carácter precautorio y ante la posibilidad o certeza de la ocurrencia de un desastre, es retirado por la autoridad de su lugar de alojamiento usual, para instalarlo en un refugio temporal, a fin de garantizar tanto su seguridad como la satisfacción de sus necesidades básicas.

**Fenómeno Geológico.** Calamidad que tiene como causa las acciones y movimientos violentos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen los sismos o terremotos, las erupciones volcánicas, los tsunamis o maremotos y la inestabilidad de suelos, también conocida como movimientos de tierra, los que pueden adoptar diferentes formas: arrastre lento o reptación, deslizamiento, flujo o corriente, avalancha o alud, derrumbe y hundimiento.

**Fenómeno Hidrometeoro lógico.** Calamidad que se genera por la acción violenta de los agentes atmosféricos, tales como: huracanes, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías y las ondas cálidas y gélidas.

**Fenómeno Químico-Tecnológico.** Calamidad que se genera por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear. Comprende fenómenos destructivos tales como: incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas y radiaciones.

**Fenómeno Sanitario-Ecológico.** Calamidad que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que atacan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos.

**Fenómeno Socio-Organizativo.** Calamidad generada por motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población.

**Grupos Voluntarios.** Las instituciones, organizaciones y asociaciones que cuentan con el personal, conocimientos, experiencia y equipo necesarios, y prestan sus servicios en acciones de protección civil de manera altruista y comprometida.

**Lenguaje no sexista.** El sexismo en el lenguaje es una práctica de discriminación que visibiliza a la mujer, mediante el uso de formas lingüísticas que considera lo masculino como genérico subordinando lo femenino.

**Prevención.** Conjunto de acciones y mecanismos tendientes a reducir riesgos, así como evitar o disminuir los efectos del impacto destructivo de los fenómenos perturbadores sobre la vida y bienes de la población, la planta productiva, los servicios públicos y el medio ambiente.

**Protección Civil.** Conjunto de disposiciones, medidas y acciones destinadas a la prevención, auxilio y recuperación de la población ante la eventualidad de un desastre.

**Recuperación.** Proceso orientado a la reconstrucción y mejoramiento del sistema afectado (población y entorno), así como a la reducción del riesgo de ocurrencia y la magnitud de los desastres futuros.

**Riesgo.** Probabilidad de que se produzca un daño, originado por un fenómeno perturbador.

**Zona de desastre.** Espacio territorial determinado en el tiempo por la declaración formal de la autoridad competente, en virtud del desajuste que sufre en su estructura social, impidiéndose el cumplimiento normal de las actividades de la comunidad. Puede involucrar el ejercicio de recursos públicos a través del Fondo de Desastres.

#### IV.- ANTECEDENTES



La Universidad Politécnica de Tapachula, es un organismo público descentralizado de la Administración pública estatal del estado de Chiapas, creada por decreto número 263 de fecha 5 de noviembre del año 2010 publicado en el periódico oficial del Estado, cuerpo normativo que con fundamento en su artículo 1 señala que su residencia será en la ciudad de Tapachula, Chiapas; en el referido decreto en sus artículos 2 y 3 se indican sus objetivo de creación y sus atribuciones respetivamente.

Que derivado de su creación cuenta con instalaciones propias ubicadas en el kilómetro 24+300 de la Carretera Tapachula-Puerto Madero en el Municipio de Tapachula, Chiapas, de tal manera que en el afán de la Universidad de cumplir con las disposiciones legales de protección civil, como parte del reconocimiento a la importancia de preparar y concientizar al personal que labora en esta Institución de Educación Superior en la preparación y capacitación para dar respuesta ante escenarios de emergencia, que permitan garantizar la continuidad de sus funciones sustantivas, y principalmente salvaguardar la integridad física de las personas que laboran o concurren como usuarios al inmueble así como proteger los bienes propiedad de esta Institución, se elabora el presente Programa Interno de Protección Civil como un instrumento de planeación y operación que apegado a los tres subprogramas de prevención, auxilio y recuperación, y el proceso de continuidad de operaciones, establecen las acciones preventivas destinadas a salvaguardar la vida de las personas, así como disponer la continuidad sustantiva de esta Universidad, ante situaciones de emergencia o desastre.

Cabe señalar que esta Universidad ha analizado que por su ubicación geográfica, y por circunstancias climáticas y del ambiente, las personas que laboran o sus usuarios son vulnerables a situaciones de emergencia o desastres es por ello que en un reflejo de prevención y preparación se elabora este instrumento con el fin de responder efectivamente ante la presencia de riesgos que pudieran generar una emergencia o desastre dentro de su entorno, y por la naturaleza.

Esta universidad como parte de la divulgación por una cultura de protección civil ha difundido material de apoyo a la comunidad universitaria entre los cuales esta ¿QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA? en él se dan las indicaciones de qué hacer ANTES, DURANTE Y DESPUÉS de una contingencia, como en los casos de: INCENDIO, SISMO,



EVACUACIÓN Y CUALQUIER OTRA CONTINGENCIA, de tal manera que esta la institución previo que es necesario brindar la capacitación reacción y prevención su comunidad universitaria sobre qué hacer en una emergencia una concentración masiva, **(Ver anexo I. Folleto CONCENTRACIONES MASIVAS ¿Que hacer en caso de? ¿Qué hacer?. ¿QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA?, CONCENTRACIONES MASIVAS ¿qué hacer? CONCENTRACIONES MASIVAS ¿Qué hacer en caso de sismos, lluvia/tormenta eléctrica, Incendio?)**).

Así mismo se hicieron estudios para asignar las rutas de evacuación más eficientes desde cualquier punto interno del edificio, se señalaron las salidas y zonas de seguridad correspondientes. Asimismo se señalaron todas las aulas y pasillos interiores, así como las diferentes áreas de la Universidad para evacuar en forma rápida. En cada aula se tiene marcado en la puerta el número de salida de evacuación, así como su dirección.

Sea determinado que se realizaran de tres a cuatro simulacros de evacuación en el año y, en base a las observaciones de cada simulacro, el manual se modificara para hacerlo más eficiente.

Por ser Institución de Educación Superior, la edificación que tiene mayor número de personas es el Edificio de Aulas, conocido como Unidad de Docencia Uno (UD1), por lo que los jefes en la evacuación en estas áreas son los propios profesores.

Para la determinación de los brigadistas se consideró el número de personal que labora, así como el número de la población estudiantil de la universidad teniendo como base que por cada 10 personas un brigadista.

## INTRODUCCIÓN

El propósito de mejorar las condiciones de seguridad e higiene en el área de trabajo de los servidores Públicos, así como la optimización de los recursos y el cumplimiento de la normatividad oficial existente al respecto, con la finalidad de preservar el bienestar y la salud.

La emergencia puede surgir en cualquier momento, por causas muy diversas y en diferentes formas tales como: incendios, explosiones, fugas, derrames, accidentes, vandalismo, terrorismo, robos, sismos, inundaciones, etc. Por esto es fundamental determinar y aplicar dentro de lo posible las medidas necesarias para tratar de prevenir su ocurrencia, Sin embargo aún con la mejor disposición de las medidas preventivas, existe la posibilidad de su incidencia y esta situación, habrá que afrontarla, con el fin de abatir o reducir al mínimo las lesiones personales o los daños materiales, y por otra parte restablecer o normalizar las operaciones lo más pronto posible.

Por lo anterior esto requiere de un plan de acción interno para conjuntar y coordinar los recursos humanos y materiales con el fin de lograr el control de la emergencia en su etapa inicial y obtener la restauración de las actividades, en el menor tiempo posible.

Elaboración y análisis de los riesgos donde nuestro país está en un lugar o es un lugar de frecuentes temblores que hacer en un caso de estos siniestros lo determinaremos como lo indique los estudios de riesgos tanto internos como externos.

## 1. PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL

### 1.1 DEFINICIÓN

Este documento establece las acciones preventivas y de auxilios destinados a salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a ellos, así como de proteger a las instalaciones, bienes e información vital, ante la ocurrencia de una calamidad.

### 1.2 OBJETIVO

Elaborar, establecer y operar permanentemente el Programa Interno de Protección Civil, como medio para ejecutar en forma eficiente las actividades orientadas a salvaguardar la integridad física del personal, usuarios, instalaciones, servicio e información del Edificio de

Unidad de Docencia Uno de la Universidad Politécnica de Tapachula, cito en kilómetro 24+300 de la Carretera Tapachula- Puerto Madero, Municipio de Tapachula, de conformidad con la normatividad emitida por el Sistema de Protección Civil.

### 1.3 DESARROLLO DEL PROGRAMA

El desarrollo del presente programa está basado en la normatividad, establecimiento de medidas y dispositivos de protección, seguridad y autoprotección para el personal, usuarios y bienes, ante la eventualidad de un desastre.

A fin de hacer una diferenciación con respecto a la eventualidad de un desastre, así como una distinción por función y carácter de las acciones, se han determinado procedimientos sistemáticos subdivididos en tres subprogramas sustantivos del Programa Interno de Protección Civil:

Prevención

Auxilio

Recuperación



## PLAN OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS UNIDADES INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL.

### A. Subprograma de prevención.

En este subprograma se han contemplado todas aquellas acciones que se pueden hacer para evitar los riesgos (cuando esto es posible), o para disminuir sus efectos dañinos. Enfocados a la integridad física de las personas al interior de las instalaciones, el subprograma de prevención incluye las medidas específicas de seguridad estructural, seguridad institucional, cultura y clima de la organización, como factores importantes para prevenir y atenuar los posibles daños.

Se ha realizado la planificación y el diseño de algunos aspectos que contribuyen a que la universidad se encuentre preparada para enfrentar y responder organizadamente ante la ocurrencia de una emergencia, previniendo escenarios o condiciones de riesgo e implementando las acciones para prevenir y mitigar su impacto, ayudando a comprender la preparación que toda organización necesita realizar ante el impacto de un desastre, particularmente para responder rápida y eficientemente a las necesidades de sus empleados.

Unidad Interna de Protección Civil del Edificio de Unidad de Docencia Uno de la Universidad Politécnica de Tapachula, cito en kilómetro 24+300 de la Carretera Tapachula- Puerto Madero, Municipio de Tapachula, cuyos objetivos, integración y funciones se indican a continuación:

### FUNCIONES

- a) Organización
- b) Documentación Programa Interno
- c) Análisis de Riesgos
- d) Directorios
- e) Señalización
- f) Programa de Mantenimiento

Carretera Tapachula-Puerto Madero Km. 24+300 SN Puerto Madero (San Benito) C.P. 30830 Tapachula, Chiapas, México



Conmutador: +52 962 689 0090

[www.uptapachula.edu.mx](http://www.uptapachula.edu.mx)

- g) Normas de Seguridad
- h) Equipo de Seguridad
- i) Capacitación,
- j) Difusión y Concientización
- k) Realización de Ejercicios y Simulacros.

#### **a) ORGANIZACIÓN.**

La Universidad Politécnica de Tapachula cuenta con la unidad interna de protección civil, mediante el levantamiento y suscripción de un acta constitutiva de Protección Civil, donde se designa al representante de las instalaciones y, a los representantes de las brigadas las cuales son: Prevención y combate de incendios, Primeros auxilios, Evacuación de inmueble, Búsqueda y rescate.

Considerando la cantidad de personal que está en el edificio y el personal flotante o visitas se define la cantidad de brigadas son las cuatro mencionadas anteriormente.

La Unidad Interna de Protección Civil, estará integrada por: Un encargado que es el coordinador de seguridad e higiene su suplente es la responsable de recursos Materiales, Brigadas. Considerando la cantidad de gente se sugiere uno dos brigadista por cada 10 personas y una (guía de técnica para la implementación del programa internos de protección civil).

Los brigadistas bajo la coordinación de su jefe, ejecutarán las acciones de Prevención, Auxilio y Recuperación ante desastres, las cuales serán reforzadas con las experiencias obtenidas como resultado de la práctica de ejercicios, simulacros y de la capacitación y el adiestramiento que se reciba en materia de protección civil.

## b) DOCUMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO

Este documento es el más importante es programa interno de Protección Civil. Se desglose de un programa de actividades específicas, la calendarización de las mismas, la designación de responsables, se anexa programa de actividades, donde se hace la calendarización de los puntos para obtener nuestro programa de protección civil, en el se designa responsables, así como la elaboración de los informes de cumplimiento correspondientes.

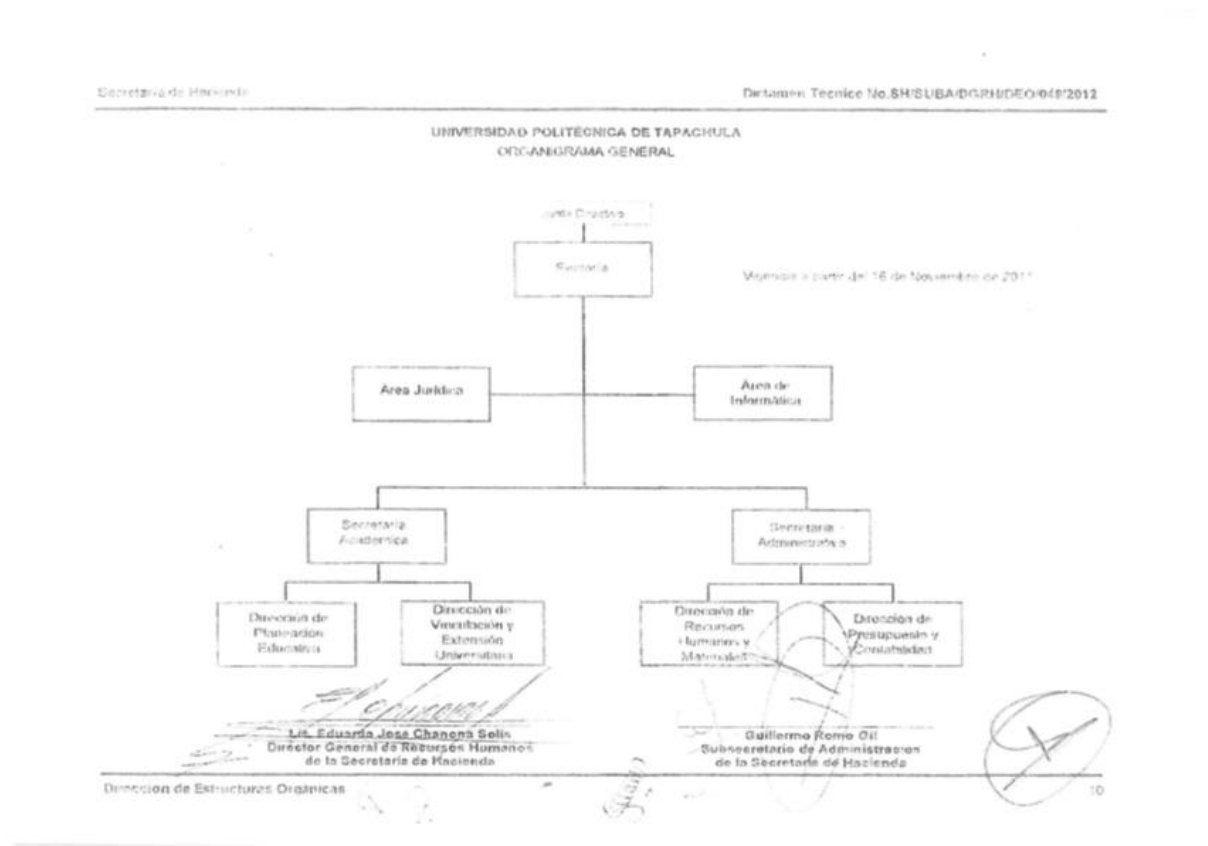
## 2. ESQUEMA ORGANIZACIONAL

La Universidad Politécnica de Tapachula es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, ubicada en el Kilómetro 24+300 de la Carretera a Tapachula-Puerto Madero en el Municipio de Tapachula, Chiapas, esta institución tiene por objeto impartir Educación Superior, por lo que se lleva las actividades meramente de oficina y docencia actividades generan una gran cantidad de papel (el cual lo reciclamos o re-usamos imprimiendo por ambos lados para ayudar al medio ambiente, minimizar la tala de árboles), todos contamos con muebles de madera o aglomerado con melamina, y con equipo de cómputo.

Así como un almacén donde se guarda material de limpieza y relacionada con los servicios sanitarios.

En las Instalaciones de la Universidad Politécnica de Tapachula estamos la mayor parte del tiempo en las instalaciones se encuentran aproximadamente 500 personas ya que por la naturaleza de las actividades algunas personas salen y entran, el turno con el que cuenta la Universidad matutino y vespertino por lo que sus actividades inician desde las 7:00 horas a 20:00 horas ,cabe hacer mención que hay personal que labora en diferente horario de acuerdo a las necesidades de la operación de esta Institución.

Se presenta organigrama de la Universidad Politécnica de Tapachula.



### Esquema organizacional de brigadas

La brigada como grupo de personas organizadas y capacitadas para emergencias, son responsables de prevenir la eventualidad de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, dentro de la Universidad, cuya función está orientada a salvaguardar a las personas, sus bienes y el entorno de los mismos.

Considerando la cantidad de jefes de piso y de brigadistas, en función del diseño estructural del inmueble y de la cantidad de empleados y visitantes (se sugiere como mínimo un brigadista por cada diez empleados).



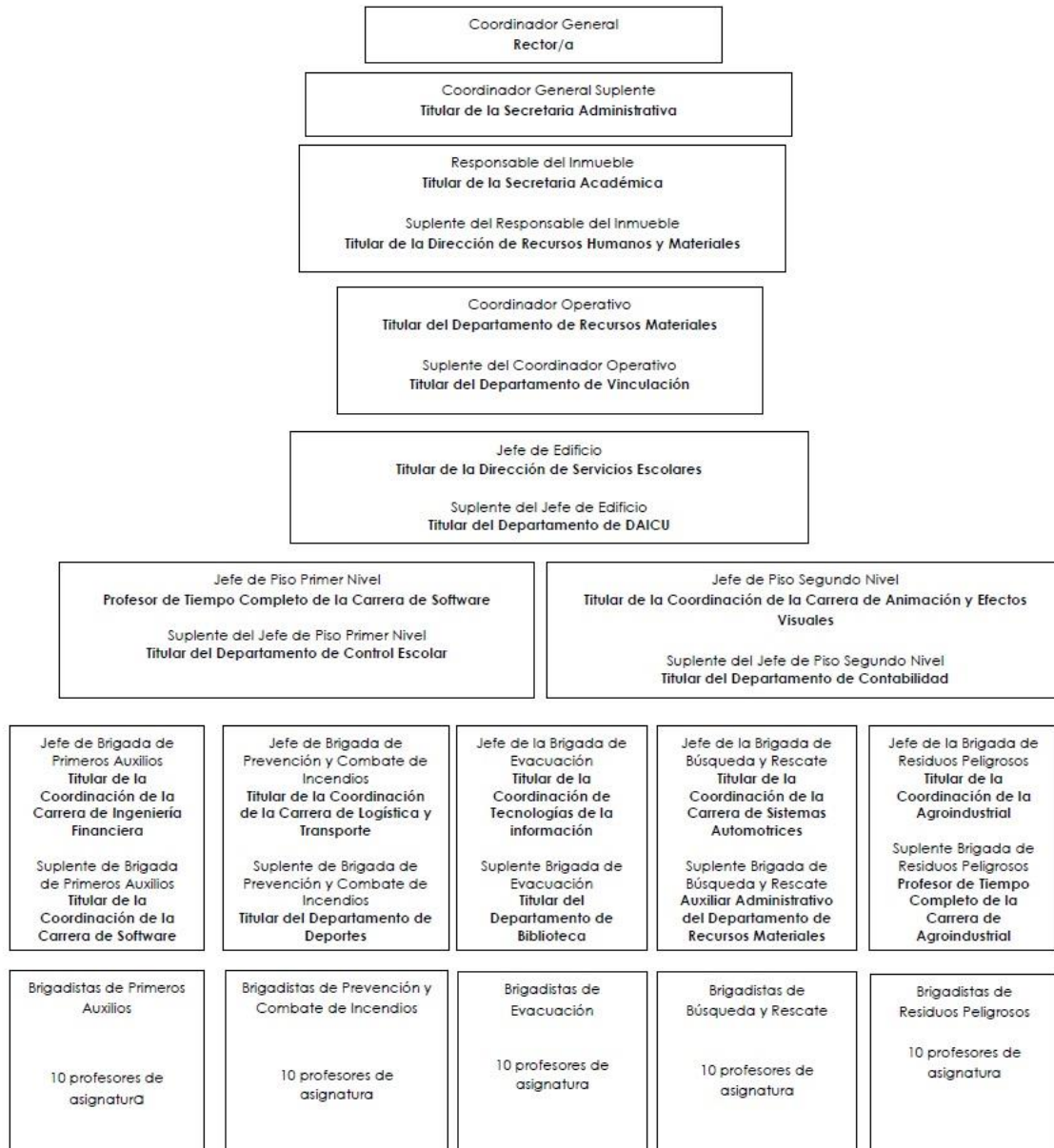
Derivado del estudio de análisis de riesgo de la Universidad en atención a sus funciones se conforman las siguientes brigadas que a continuación se mencionan:

- a) De primeros auxilios
- b) De prevención y combate de incendios
- c) De evacuación y atención a personas con discapacidad
- d) De búsqueda y rescate

Las brigadas podrán ser multifuncionales, es decir, los brigadistas podrán actuar en dos o más especialidades.

Las brigadas tienen como mínimo tres elementos se integran por un Oficial/jefe de brigada, suplente en caso de no estar el oficial y brigadistas.

Para que la Unidad Interna de Protección Civil logre sus objetivos y desempeñe las funciones encomendadas,



1. Formación del Comité Interno de Protección Civil (ver anexo II. Documento Acta Constitutiva con la firma de los brigadistas).

### 3. CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

Es obligación del Coordinador General y/o Responsable del Inmueble coordinar las acciones para la observancia y cumplimiento de las acciones y tareas en materia de Protección civil desde la integración del marco jurídico en su ordenamiento legal, la actualización de la Unidad Interna de Protección Civil, hasta la realización de el/ los simulacros las cuales que darán debidamente calendarizadas conforme al **Anexo III. Documento de Calendario de Actividades.**

El programa se difunde a toda la organización a todo el personal de la Universidad Politécnica de Tapachula.

### DIRECTORIO E INVENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

Inventarios de recursos materiales destinados a las acciones de protección civil.

La Dirección de Recursos Humanos elaborar y mantendrá actualizado el directorio del personal que labora en la Universidad.

La Dirección de Servicios Académicos elaborar y mantendrá actualizado el directorio de las y los estudiantes de la Universidad.

El Departamento de Infraestructura, de la Universidad Politécnica de Tapachula deberá elaborar y mantener actualizados los directorios de las instancias relacionadas con el Programa Interno de Protección Civil del inmueble; mismos que deberán contener: Nombre y cargo dentro de la institución y de la Unidad Interna, domicilio oficial, números telefónicos, correo electrónico u otros medios de localización oficiales. De igual manera será responsable del inventario del inmobiliario de la Universidad.

Ante una eventualidad de emergencia deberá de comunicarse principalmente con el 911.

¿Qué es el 911?

Es un servicio de atención telefónica para el despacho de servicios médicos, policiales y de protección civil, apoyados en un sistema integrado por personal capacitado, tecnología de cómputo y radiocomunicaciones. Constituyéndose en punto de enlace vital entre ciudadanía y corporaciones que brindan servicios de emergencias, para satisfacer adecuada y

Numero de emergencia del municipio de Tapachula

Bomberos  
9626252065

Protección civil  
9626263957

Policía de transito  
9626250711

Policía federal de caminos  
9626251791

oportunamente las solicitudes de ayuda a quien lo requieran.

Es responsabilidad del Departamento de Infraestructura elaborar y mantener actualizados los inventarios del material, equipo y señalización dispuestos para las siguientes acciones de protección civil, indicando cantidad, características y ubicación:

- a) Primeros auxilios
- b) Contra incendio
- c) Evacuación
- d) Búsqueda y rescate

#### 4.- IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

##### c) ANÁLISIS DE RIESGOS

#### ANÁLISIS DE RIESGO INTERNO

GIRO DE LA INSTITUCION:	EDUCACION SUPERIOR
DIRECCIÓN:	KILOMETRO 24+300 DE LA CARRETERA TAPACHULA.-PUERTO MADERO, EN ESTA CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS.
MUNICIPIO:	TAPACHULA, CHIAPAS.
R.F.C.:	
HORARIO DE CLASES:	7:00 A.M - 20:00 PM
REPRESENTANTE LEGAL	Mtro. Jhonny Robert Mis May RECTOR

Identificación de peligros, evaluación y control de riesgos						
Tipo de peligro	Riesgo	Existe Riesgo		Trabajo de Rutina		Describir actividad, si no es rutina
		si	No	si	No	
Físicos ( peligros que potencialmente causan lesiones físicas )	Caída en el mismo nivel	x		x		Resbalones por piso mojado
	Resbalones por piso mojado		x	x		
	Caída a desniveles , escalera		x			
	Lesiones por uso de herramienta		x			

Carretera Tapachula-Puerto Madero Km. 24+300 SN Puerto Madero (San Benito) C.P. 30830 Tapachula, Chiapas, México

Mecánicos ( Provocados por el movimiento o uso de maquinaria )	Lesiones por trabajar en zonas contiguas a operación de vehículos y/o maquinaria		x			
	Lesiones y/o daños al operar vehículos y/o maquinaria		x			
	Quedar atrapados en equipos en movimiento		x			
Eléctricos (Provocados por el uso de Energía eléctrica)	Descarga Eléctrica					
	Exposición a Radiación					
	Quemaduras					
	Conato de Incendio	x				
Psicosociales (Afectación a la salud mental del trabajador)	Violencia personal		x			
	Acoso Sexual		x			
	Estrés extremo		x			
	Fatiga laboral		x			
Ergonómicos (Afectación a la salud e integridad física de las personas)	Lesiones lumbares		x			Personal sentado mucho tiempo en oficinas
	Lesiones por movimientos repetitivos		x			
	Lesiones por posturas prolongadas	x				
	Exposición a vibración		x			

## DIMENSIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

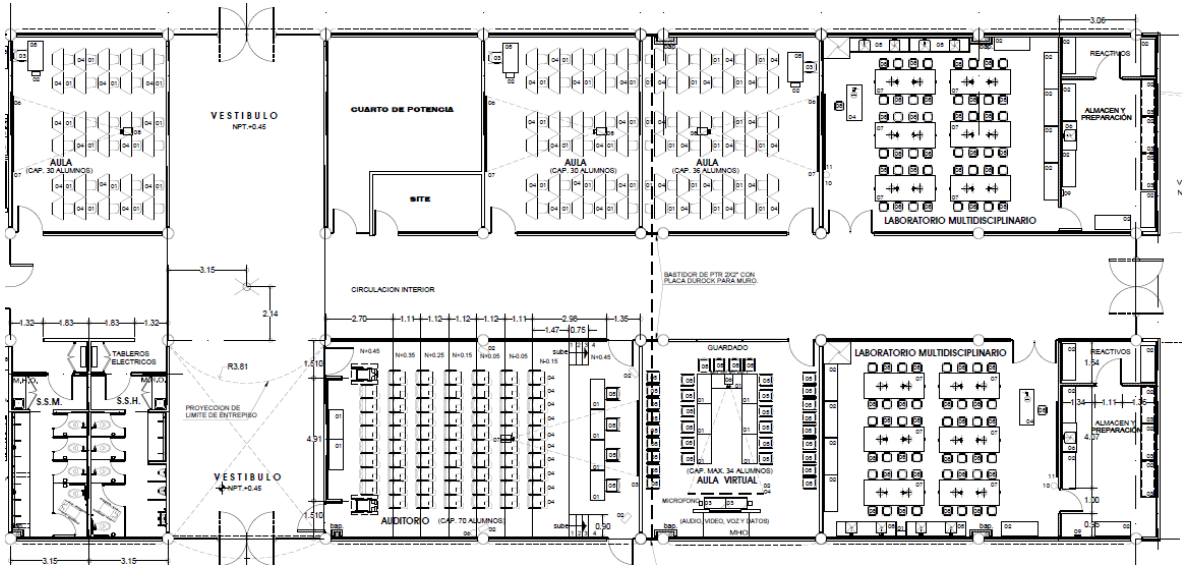
El edificio está construido en un predio de las siguientes dimensiones:

**30-00-00 HAS (TREINTA HECTAREAS CERO AREAS CERO CENTIAREAS)**, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: **AL NORTE:** COMPUESTA DE CINCO TRAMOS: LA PRIMERA DEL PUNTO ONCE AL PUNTO DIEZ EN 333.96 MTS (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES METROS NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS), LA SEGUNDA DEL PUNTO DIEZ AL PUNTO NUEVE EN 64.00 MTS (SESENTA Y CUATRO METROS), LA TERCERA DEL PUNTO NUEVE AL PUNTO OCHO EN 298.00 MTS (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS) LA CUARTA DEL PUNTO OCHO AL PUNTO SIETE EN 40.00 MTS (CUARENTA METROS), Y LA QUINTA DEL PUNTO SIETE AL PUNTO SEIS EN 120.00 MTS (CIENTO VEINTE METROS), TODOS ESTOS TRAMOS COLINDAN CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JAIME COUTIÑO ESQUINCA Y JORGE PEREZ MATALI.- **AL SUR:** COMPUESTA DE SEIS TRAMOS LA PRIMERA DEL PUNTO UNO AL PUNTO DOS EN 280.50 MTS (DOSCIENTOS OCHENTA METROS CINCUENTA CENTIMETROS) , LA SEGUNDA DEL PUNTO DOS AL PUNTO DOCE EN 359.45 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS) LA TERCERA DEL PUNTO DOCE AL PUNTO ONCE EN 240.00 MTS (DOSCIENTOS CUARENTA METROS) LA CUARTA: DEL PUNTO ONCE AL PUNTO TRES EN 359.45 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS) LA QUINTA DEL PUNTO TRES AL PUNTO CUATRO EN 275.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS) Y LA SEXTA DEL PUNTO CUATRO AL PUNTO CINCO, EN 115.00 (CIENTO QUINCE METROS) TODOS ESTOS TRAMOS COLINDAN CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES BERNARDO REYER Y EL SEÑOR ROBERTO PARLANGE.- **AL ORIENTE:** DEL PUNTO CINCO AL PUNTO SEIS EN 340.00 MTS ( TRESCIENTOS CUARENTA METROS) Y **AL PONIENTE:** DEL PUNTO UNO AL PUNTO ONCE EN 224.10 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO METROS DIEZ CENTIMETROS) CON CARRETERA TAPACHULA A PUERTO MADERO



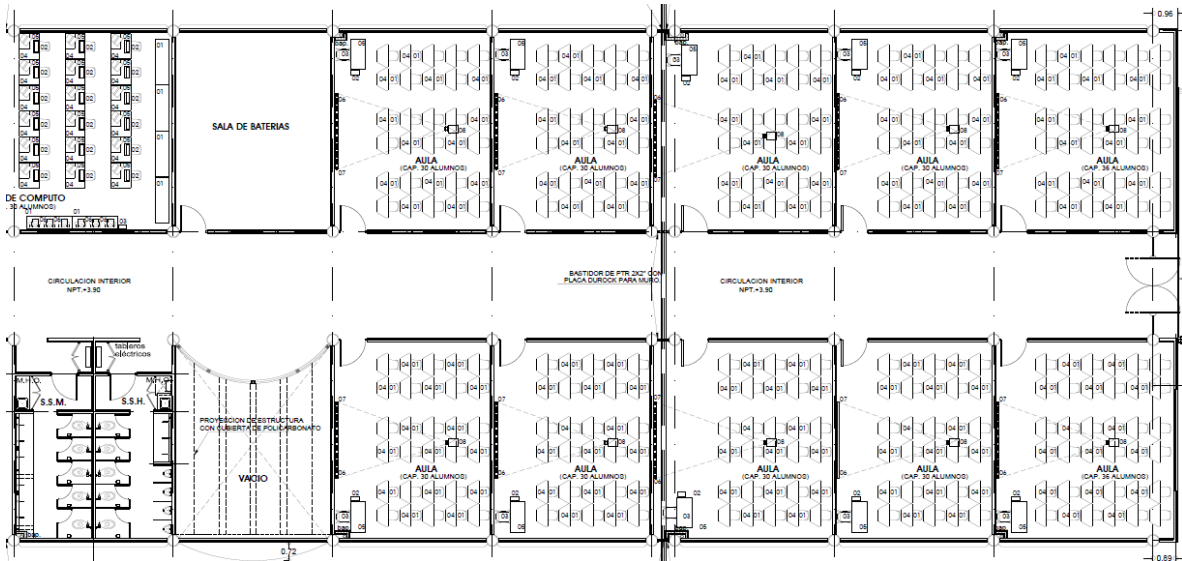
**DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES**

**PLANTA BAJA**



**DESCRIPCION PATICULAR POR IMAGEN.**

**PLANTA ALTA**



Carretera Tapachula-Puerto Madero Km. 24+300 SN Puerto Madero (San Benito) C.P. 30830 Tapachula, Chiapas, México



Conmutador: +52 962 689 0090

www.uptapachula.edu.mx

Respecto a las condiciones de vulnerabilidad o zonas de riesgo del edificio, se expresan las siguientes consideraciones:

- Las condiciones del edificio son buenas, si bien su estructura es rígida, ha demostrado un buen comportamiento ante acontecimientos sísmicos.
- El edificio no presenta problemas de inundaciones ni desalojo de agua pluvial, ni en sus azoteas ni en sus pisos, por lo que bastado con un adecuado mantenimiento de los ductos e impermeabilización.
- Casi el 100% de los espacios cuentan con iluminación y ventilación natural, si bien algunos sistemas de ventilación natural están suprimidos o bloqueados por lo que se tomarán medidas correctivas.
- Las instalaciones se encuentran en buen estado, no están cerca de material flaméale. La instalación hidráulica funciona bien y cuenta con muy buena presión. Respecto del sistema contra incendios, está basado en solo extintores; se les da un mantenimiento periódico para garantizar su correcto funcionamiento ante un acontecimiento de este tipo; y se trabaja en la concepción de un sistema contra incendios más complejo.
- Existen áreas climatizadas con aire acondicionado, basadas en un sistema de difusor de condensación tipo Split en el exterior, este dispositivo funciona correctamente; el pase muerto de los equipos se encuentra sustentado en el edificio por lo que a la fecha no ha debilitado de ninguna manera la estructura ni las cubiertas a ningún nivel.
- El mayor riesgo lo representan muros falsos; sin embargo no representan un riesgo significativo si se programa un mantenimiento menos esporádico para los mismos y se toman medidas correctivas
- Respecto de las salidas de emergencia; tienen bien definidas las rutas de evacuación y puntos de encuentro; y se trabaja en la adecuación de la señalética de emergencia.

Se Identificaron puntos de **Riesgo internos ordinarios**: son:

- Tanques de gas estacionario en el local de comida ubicado al oriente de la entrada de la Universidad.

- Las escaleras no son consideradas como un riesgo en virtud de que cumplen con las normas de seguridad.

El punto de reunión de las oficinas de la Secretaria de Académica, y personal administrativo, los salones provisionales identificados como, será contra esquina del edificio que alberga a la **UD1**, Ubicada en el croquis **punto externo**.



A continuación se identificarán las salidas de emergencia de la Universidad.

Salida poniente vista del interior



Esta es la misma salida de emergencia con su señalética



Salida oriente vista del interior



Salida oriente vista del exterior



Carretera Tapachula-Puerto Madero Km. 24+300 SN Puerto Madero (San Benito) C.P. 30830 Tapachula, Chiapas, México



Salida oriente vista del exterior desde otro enfoque



Entrada y Salida principal vista del exterior



Entrada y Salida principal vista del exterior en foque de acercamiento



Carretera Tapachula-Puerto Madero Km. 24+300 SN Puerto Madero (San Benito) C.P. 30830 Tapachula, Chiapas, México



Conmutador: +52 962 689 0090

[www.uptapachula.edu.mx](http://www.uptapachula.edu.mx)

### Entrada y salida vista del interior



### En foque de acercamiento de la misma salida de emergencia



La Universidad cuenta con dos niveles en el edificio denominado como UD1, como se mostró en el plano, indicamos las rutas de evacuación, la mayor cantidad que pueden estar son 400 personas fijas.

Somos personal fijo en las oficinas: 20, en dos niveles planta baja 200 personas primer piso 200.

Personal de visitas o flotante: promedio 15 personas, y prestadores de servicio social

Computadoras: 35

(Servidores 1)

Impresoras Multifuncionales: 2

Contamos con: 3 teléfonos

### **RIESGO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.**

En el área de donde se guarda el material de servicio de limpieza (trapeadores, mop, escobas, así como los químicos de limpieza cloro, aceite para mop, multiusos, etc.), siendo los principales para el mantenimiento de las oficinas.

#### **Riesgos con sustancias químicas.**

##### **Usos del cloro**

La Universidad Politécnica de Tapachula usa el cloro como producto químico para la limpieza de pisos, paredes y baños y donde se tenga que hacer limpieza profunda (desinfectar) así como para el lavado de jergas, franelas y mop.

Los químicos que más utilizamos es el fabuloso, este cuenta con un riesgo mínimo a lo que indica su hoja de seguridad, ya que este producto no es flaméale.

Inventario de almacén

Otros productos que maneja el almacén y que se piden en la última semana del mes es:

Papel de baño en cajas.

Toallas en rollo en cajas.

Bolsas negras de polietileno para la basura.

Franela.

Jabón de Polvo.

Aceite de moop.

Todo este materiales se pide a finales de mes, se porcina y se reparte en las diferentes personas que realizan la limpieza.



Mapa interno con la distribución de los espacios donde se ubican los extintores ruta de evacuación, salida, zona segura o punto de reunión.

### **RIESGO DE INCENDIO**

Cálculo desarrollado para la determinación final del riesgo de incendio.

Sea determinado que por las actividades de la universidad no almacena productos inflamables, únicamente para efectos de prevención.

Por esta razón se determina como mínimo dos extintor por nivel.

### **PELIGRO DE INCENDIO ORDINARIO.**

Una vez identificados los riesgos, se informa al personal sobre estos, se les capacita para prevenir accidentes y cuiden lo más posible su persona.

En riesgos químicos, se les da a conocer las Hojas de Seguridad de los químicos, cursos de seguridad e higiene para su bien,

Riesgos Físicos: se les proporciona capacitación de cuidado y señales de pisos lisos, resbalosos y húmedos.

Riesgos Ergonómicos: se les enseña técnica de cómo cargar los objetos.

Todos tiene una capacitación anual para que el personal tenga mejora continua.

### **ANALISIS DE RIESGO EXTERNOS.**

El objetivo de este punto es identificar cuáles son los riesgos que pueden llegar a desarrollar una emergencia. Este análisis se convierte en una herramienta para establecer las medidas de prevención y control de los riesgos del entorno físico y social.

Identificaremos los riesgos a los que está expuesta la zona donde se ubica la Universidad Politécnica de Tapachula y que pueden incidir en el mismo

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EXTERNOS		
GRUPO	FENÓMENO	ESTA EXPUESTO
GEOLOGICAS	SISMOS	SI
	ERUPCIONES VOLCÁNICAS	No
	TSUNAMIS O MAREMOTOS	SI
	<b>INESTABILIDAD DEL SUELO</b>	
	AGRIETAMIENTO	NO
	DESLIZAMIENTO	NO
	FLUJO O CORRIENTE	NO
	AVALANCHA O ALUD	NO
	DERRUMBE Y HUNDIMIENTO	NO
	CICLONES	NO
HIDROLÓGICAS	TROMBAS	NO
	TORNADOS	NO
	GRANIZADAS	NO
	NEVADAS	NO
	INUNDACIONES	SI
QUÍMICOS	ENVENENAMIENTO	NO
	INCENDIOS	SI
	EXPLOSIONES	NO
	RADIACIONES	NO
SANITARIOS	EPIDEMIAS	NO
	PLAGAS	NO
SOCIO ORGANIZATIVOS	CONCENTRACIONES MASIVAS	SI
	INTERRUPCIÓN DE SERVICIOS	NO

	ACCIDENTES AÉREOS, TERRESTRES. Y FLUVIALES	NO
	DISTURBIOS , AGRESIONES	NO

## RIESGOS EXTERNOS

Como riesgos externos tenemos la carretera Tapachula- Puerto Madero, esto debido a la velocidad con la que transitan los vehículos, además ante la falta de infraestructura como son carril de desaceleración, puente peatonal y la señalética correspondiente.



## IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

### - Riesgos Geológicos

Los Riesgos Geológicos identificados en Chiapas son:

- Sísmico

### - Riesgos Hidrometeoro lógicos:

- Inundaciones - lluvias Torrenciales

### - Riesgos Sociales (Socio Organizativos):

- Amenaza de bomba
- Concentraciones masivas.

### - Tecnológicos (Riesgos Químicos):

- Incendio
- Explosión

## RIESGO GEOLÓGICOS

### RIESGO SISMOS

Nuestro país está integrado a una zona generadora de sismos y seguramente estos han ocurrido durante millones de años.

Un sismo es un fenómeno que se produce por el rompimiento repentino en la cubierta rígida del planeta llamada Corteza Terrestre. Como consecuencia se producen vibraciones que se propagan en todas direcciones y que percibimos como una sacudida o un balanceo con duración e intensidad variables. El país se localiza en una de las zonas sísmicas más activas del mundo. El cinturón de fuego del pacífico, cuyo nombre se debe al alto grado de sismicidad que resulta de la movilidad de cuatro placas tectónicas: Norteamericana, Cocos, Rivera y del Pacífico.

En la zona de Tapachula no se siente mucho, pero nos encontramos en una zona sísmica donde se sienten los movimientos de las fallas geológicas, causando varios eventos destacados en las últimas décadas.

### RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS

#### Inundaciones

El Municipio de Tapachula se ve afectado por varios tipos de fenómenos hidrometeorológicos que pueden provocar la pérdida de vidas humanas o daños materiales de importancia. Principalmente está expuesto a la acción violenta de algunos agentes atmosféricos como lluvia fuertes que a su vez provocan encharcamientos e inundaciones, que provocan daños a la ciudad y actividades laborales.

En Tapachula se dan situaciones de lluvias muy fuertes frecuentes de junio a octubre y por lo regular se dan hundimientos, suelen afectar las calles y el tránsito. Información de protección civil del estado Chiapas indica que el 30% de la ciudad sufren de inundaciones, acusa de las intensas lluvias y el sistema de alcantarillado no muy adecuado.

Ahora bien debido a la ubicación de la Universidad, por ser un terreno ubicado en zona baja del Municipio se considera propenso a presentar situaciones de inundaciones, por lo que en estas fechas se estarán monitoreando los avisos de la autoridades de protección civil así como sus recomendaciones, para efectos de garantizar la seguridad de todas las personas que conforman la comunidad Universitaria así como sus visitantes.

### RIESGO SOCIO ORGANIZATIVOS

Amenaza de bomba, concentraciones masivas,

**Amenaza de bomba:** Nuestra universidad existe la probabilidad de una amenaza de bomba ya que las estadísticas refieren a entidades gubernamentales, o entidades bancarias, que son puntos donde labora nuestro personal por tal situación se él explica que cuando se presente un caso de bomba tiene que seguir las indicaciones de los encargados de seguridad de protección civil o encargados del lugar.

**Concentraciones Masivas:** Nuestra Institución realiza dos eventos anuales donde los cuales están dirigidos a nuestros alumnos y población en general por lo que existe la probabilidad de que exista un accidente, para prevenir se les brinda la información de los Trípticos Anexo I **Concentraciones Masivas** ¿Que hacer en caso de? ¿Qué hacer?

### Tecnológicos (Riesgos Químicos):

La zona de aplicación de este plan, se circunscribe Entorno próximo a los siguientes límites:

En base al plano de localización de la Universidad Politécnica de Tapachula y áreas adyacentes, se establece un radio de 500 metros o aproximadamente, en este orden debido a la ubicación de la Universidad, como se identificó que no existen riesgos latentes sobre este punto ya que no existen comercios, casas habitación ya que no hay tanques estacionarios aunado a que no existen gasolineras cercanas

## 5.- SEÑALIZACIÓN

La universidad se instala señales de carácter informativo, prohibitivo, restrictivo, preventivo y de obligación cuanta con señalización de prohibición, rutas de evacuación, preventivas en los diferentes lugares de la institución.

## 6.- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

A ésta función corresponde la determinación, estructuración y aplicación de normas y procedimientos internos de conservación de carácter preventivo y correctivo, tendientes a disminuir la vulnerabilidad de los inmuebles, mediante el óptimo estado de los sistemas eléctrico, hidro-sanitario de comunicaciones, gas y equipo de seguridad, etc. Evitando posibles fuentes de riesgo y/o encadenamiento de calamidades.

Se presenta el programa de mantenimiento de las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tapachula

## 7.- MEDIDAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD

### a) MEDIDAS DE SEGURIDAD

En cuestión se seguridad del personal se les proporciona capacitación donde se les indica cuidarse y cuidar a los demás en cuestiones operativas. La Universidad Politécnica de Tapachula cuenta con letreros de información donde indica las precauciones o lugares confidenciales y equipos que debe de tener, se cuenta con el reglamento interno de trabajo en cual norma la forma de trabajar dentro de las oficinas, si como las capacitaciones y aplicación de las normatividades para la conciencia y la aplicación de los actos inseguros y la utilización de sus equipos de seguridad para reducir los riesgos mostrados en esta documento.

Se cuenta con un control de ingreso donde se apuntan todas aquellas personas que por alguna situación tienen que tener acceso a las oficinas de la Universidad Politécnica de Tapachula.

## b) EQUIPOS DE SEGURIDAD

Con base en la estimación del tipo de riesgo y a la vulnerabilidad del inmueble se procede a la determinación del equipo de seguridad que debe ser instalado en el mismo, para enfrentar una contingencia.

Se colocan extintores de PQS en cada piso con el objeto de que toda la persona sepa dónde están y se utilicen en caso de una emergencia

Cuando se hacen los simulacros o emergencia Los brigadistas van identificados con chaleco fluorescente, banderas para distinguirse de los diferentes pisos y silbatos.

Sistemas de alerta miento con chicharra y manual por medio de silbato al escuchar la chicharra se empieza a transmitir a través de silbatos, el cual el primer silbado indica la atención del personal para se coloque en lugares seguro en caso de un sismo, de incendio tomas sus cosas importantes y si seda el siguiente es para empezar la evacuación, ver parte de abajo método de alertamiento.

## RECORRIDOS DE LAS INSTALACIONES

Se programa recorrido de las instalaciones año con año para verificar estado del inmueble y de las instalaciones, también parte las funciones de revisión de las instalaciones es nuestra comisión mixta de seguridad e higiene, de ver algún desperfecto lo hace saber al encargado para su arreglo, se anexa programa de manto:

Nota: después de un siniestro (sismo, incendio, se valora las instalaciones)

## ACCESIBILIDAD

Para garantizar la accesibilidad de la Universidad, se realizó el manual de accesibilidad de la institución, así como también se expidieron los lineamientos para la observancia obligatoria del personal de la Universidad.



Este manual está diseñado como un instrumento de apoyo a los proyectos de planeación, construcción, modificación o rehabilitación de los entornos físicos; con criterios, especificaciones y gráficos que toman en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad física, sensorial e intelectual, así como las de otros sectores de la población como adultos mayores, mujeres en periodo de gestación, personas de talla baja, niños y personas con alguna limitación temporal.

Para garantizar que la universidad sea una institución accesible se expidieron los lineamientos del plan de accesibilidad de la Universidad.

# Plan de acción para atención de personas con discapacidad ante situaciones concretas de emergencia

## COMO ACTUAR CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD ANTE SITUACIONES CONCRETAS DE EMERGENCIA

### A) RECOMENDACIONES PARA LA RELACIÓN CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD ANTE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

#### 1.- Recomendaciones generales

Hablar directamente. Dirigirse siempre directamente a la persona con discapacidad, no a su acompañante.

Preguntar antes de ayudar:

- Ofrecer ayuda sólo si la persona parece necesitarla.
- No dar por sentado que necesita ayuda.
- No subestimar y prejuzgar a las personas con discapacidad.
- Dejar que hagan por sí mismas todo lo que puedan hacer. Que marquen el ritmo.
- No decidir por ellos a la hora de participar en cualquier actividad que realicen.

Actuar con naturalidad:

- Preguntar cómo se puede ayudar antes de actuar.
- Ayudar tampoco significa exagerar. Hacerlo con naturalidad.
- Estas personas desean que se les trate como a iguales.
- Evitar el sobre proteccionismo innecesario.

#### 2.- Personas con discapacidad física

- Ofrecer ayuda para alcanzar o levantar objetos, abrir puertas o ventanas, usar máquinas expendedoras y otro tipo de equipos.
- En compañía de alguien que camina despacio o utiliza muletas, ajustar el paso al suyo.
- Si se desconoce el manejo de alguna ayuda técnica (silla de ruedas, andador, teclados especiales...), preguntar al usuario cómo ayudarle.

- Para hablar con una persona en silla de ruedas, siempre que sea posible, situarse de frente y a su misma altura.

### 3.- Personas sordas o con discapacidad auditiva

- No hablar nunca sin que te esté mirando. Llamar su atención con una discreta señal antes de hablar.
- Situarse en un lugar donde puedan verte con claridad: hablarles de cerca, de frente, a su altura y con el rostro suficientemente iluminado.
- Hablar con voz y con naturalidad, ni muy deprisa ni muy despacio. Vocalizar bien sin exagerar ni gritar. Se pueden usar gestos naturales y el uso de escritura, si es necesario.
- Si no entiende, repetir el mensaje o construirlo de otra forma más sencilla, con palabras de significado similar.
- No hablar de modo rudimentario o en argot. No comunicarse con palabras sueltas.
- Cuando hable, no tratar de aparentar que has entendido. Si es necesario, se puede pedir que lo repita. Hay que tener en cuenta que el ritmo y la pronunciación no son los acostumbrados.

### 4.- Personas ciegas o con discapacidad visual

- Preguntar antes de ofrecer ayuda, evitando la imposición de la misma y la sobreprotección.
- Al principio puede ser aconsejable acompañar y mostrar el espacio en el que se va a desenvolver.
- Al acompañar a una persona con discapacidad visual se debe ofrecer el brazo y caminar un paso delante de él.
- Identificarse y asegurarse de que sabe que el interlocutor se dirige a él.
- No ausentarse sin avisar.
- Ser precisos y específicos en el mensaje y no sustituir el lenguaje oral por gestos.
- Mantener un entorno ordenado, evitando puertas entreabiertas, objetos fuera de su sitio, etc. Pequeñas modificaciones ambientales pueden favorecer la autonomía: buena iluminación, contraste, etc.

## 5.- Personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental o en crisis de comportamiento

- Tratarlas de acuerdo a su edad, adaptándonos a su capacidad, de forma similar que al resto de las personas: de forma natural, con respeto y discreción.
- Ser naturales y llanos en la manera de hablar. Expresarse usando un vocabulario sencillo, asegurándose de que nos han comprendido.
- En una conversación pueden responder lentamente, por lo que hay que darles tiempo para hacerlo. Ser paciente, flexible y mostrar siempre apoyo.
- Si hay que explicar algo, dirigirse con instrucciones claras y concisas, acompañadas, si podemos, de modelos de acción (ejemplos, demostraciones, guiar con la mano, etc.).
- Ayudar solo en lo necesario, dejando que se desenvuelva sola en el resto de las actividades.
- Cuando se dé una situación de nerviosismo o desconcierto, comenzar tranquilizándonos nosotros mismos. Respetar sus silencios y su espacio vital.

Para todos los posibles supuestos de contingencia de emergencia de no ser posible la evacuación se deberá de buscar una zona de seguridad de resguardo según el tipo de emergencia.

## B) ACTUACIONES ANTE SITUACIONES EMERGENCIA PRO SINIESTROS

### LOCALIZACION:

En caso de emergencia, las personas con discapacidad son más vulnerables que el resto, bien sea por verse afectadas por dificultades de movilidad o bien por otro tipo de limitaciones sensoriales que puedan influir en la percepción de la situación. Por este motivo, estas personas podrán solicitar que sus puestos de trabajo se sitúen en plantas con salida directa al exterior del edificio.

## EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Considerando el mecanismo general de respuesta previsto para afrontar incendios y avisos de bomba en la UPTAP, es preciso tener en cuenta que, ante un eventual desalojo, será necesario ofrecer una atención personalizada a las personas con discapacidad para prestarles una ayuda adecuada a su limitación y, asimismo, minimizar las consecuencias de su presencia en las vías de evacuación en caso de emergencia. De acuerdo con lo expuesto, en la mayoría de los casos es recomendable que la evacuación de estas personas se haga cuando los Equipos de Emergencia hayan verificado la evacuación total de la planta o la zona que tengan asignada dado que, una vez finalizado su desalojo, podrá prestarse una mejor ayuda a la persona con discapacidad aprovechando la menor presencia de obstáculos en las vías de evacuación

## PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Cuando la evacuación del edificio haga necesario el traslado de personas con dificultades de movilidad que no puedan desalojar por sus propios medios, los Equipos de Emergencia podrán hacer uso de las sillas de evacuación, Para facilitar su localización y manejo, las sillas de evacuación de personas con movilidad reducida han sido ubicadas en lugares visibles, debidamente señalizados y libres de obstáculos para agilizar su retirada del sistema de anclaje, así como su posterior apertura y manejo.

## TÉCNICAS DE TRASLADO

En caso de evacuación, es conveniente consultar a las personas con dificultades de movilidad sobre el mejor modo de proporcionarles ayuda, teniendo en cuenta en cada caso sus limitaciones específicas y el tiempo disponible para la evacuación.

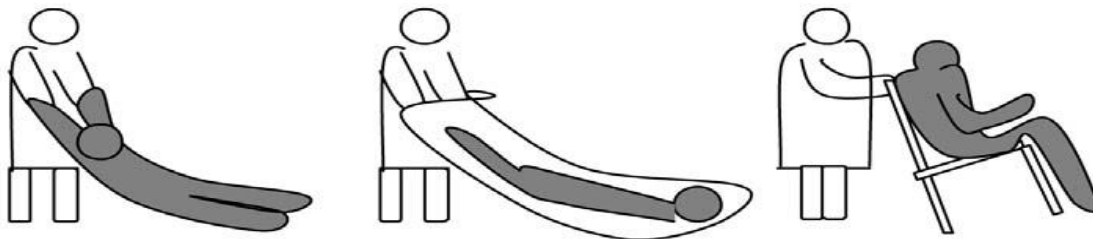
En ocasiones, puede ser más eficaz que los Equipos de Emergencia soliciten ayuda a un empleado con las condiciones físicas necesarias para colaborar en el traslado de la persona sin necesidad de hacer uso de la silla de evacuación, haciendo uso de su propia silla de ruedas o, en su caso, recurriendo a alguna de las técnicas descritas a continuación



- **TÉCNICAS POR LEVANTAMIENTO**



- **TÉCNICAS POR ARRASTRE**



### **DISCAPACIDAD VISUAL**

Cuando la evacuación del edificio afecte a personas con problemas de visión conviene tener en cuenta una serie de recomendaciones básicas que permitirán a los Equipos de Emergencia ganar eficacia y agilizar el desalojo de las zonas previamente asignadas:

- Anuncie su presencia y ofrezca su ayuda, pero deje que la persona explique qué necesita.
- Diríjase a la persona sin gritar, hablando de forma natural y directa al individuo. No tenga reparo en usar palabras como “vea”, “mire”, o “ciego”.
- Describa por adelantado la maniobra que va a ejecutar y recuerde mencionar escaleras, puertas, pasillos estrechos, rampas y cualesquiera otros obstáculos presentes en el recorrido.

- Deje que la persona agarre ligeramente su brazo u hombro para guiarse y tenga en cuenta que tal vez escoja caminar un poco atrás para evaluar las reacciones de su cuerpo a obstáculos.
- Al guiar a la persona a sentarse, ponga su mano en el respaldo de la silla.
- Cuando sea necesario guiar a varias personas con discapacidad visual, pida que se cojan de la mano formando una hilera y colóquese en cabeza para dirigir la evacuación. Si fuera preciso, pida ayuda para que alguien se coloque al final de la hilera.
- Una vez en el exterior, asegurar que las personas con discapacidad visual permanecen acompañadas hasta que sea declarado el fin de la emergencia, evitando dejarlos desasistidos en un lugar con el que pueden no estar familiarizados.

## PROBLEMAS AUDITIVOS

Las personas afectadas por problemas auditivos pueden tener dificultades para oír las alarmas y/o escuchar los mensajes emitidos por el sistema de megafonía, por lo que en estos casos es fundamental disponer de sistemas visuales que les adviertan de la emergencia y la necesidad de evacuar.

Cuando la evacuación del edificio afecte a personas con discapacidad auditiva y estas no se encuentren en un lugar equipado con señales luminosas asociadas al sistema de alarma, los Equipos de Emergencia deberán utilizar métodos de comunicación adecuados:

- Ubíquese delante de la persona con el rostro iluminado.
- Utilice el lenguaje corporal y la gesticulación.
- Hable despacio y con claridad, utilizando palabras sencillas y fáciles de leer en los labios.
- Evite hablar si la persona se encuentra de espaldas.
- Verifique que ha comprendido lo que tratamos de comunicar, sin aparentar que se ha comprendido si no ha sido así.
- Si tiene dificultad escriba lo que quiere decir.

#### 4. TRASLADO AL PUNTO DE REUNIÓN

La evacuación tendrá lugar siguiendo las indicaciones de los Equipos de Emergencia, de forma ordenada y cumpliendo las indicaciones de carácter general para casos de incendio o aviso de bomba.

Una vez evacuado el edificio y situado el conjunto del personal en el punto o puntos de reunión establecidos en cada caso, los Equipos de Emergencia deberán acompañar a las personas con discapacidad, sin dejarles desatendidos en ningún momento y prestándoles una ayuda adecuada a su limitación.

#### C) ACTUACIONES ANTE SITUACIONES CONCRETAS DE EMERGENCIA

##### 1.- Actuación ante una crisis de epilepsia:

- Tranquilizar el entorno y conservar la calma en todo momento.
- Si se reconocen los signos y da tiempo, se puede ayudar al paciente a sentarse
- Hay que saber que la persona que sufre el ataque, no suele tener conciencia de lo que está sucediendo.
- Tender al paciente y girarlo hacia un lado. Así se evita la aspiración de vómitos o saliva.
- Aflojar las ropas, eliminar objetos duros o puntiagudos con los que pueda lastimarse.
- No introducir los dedos ni objetos metálicos entre los dientes. Sólo un pañuelo o paño enrollado, para evitar que se muerda la lengua.
- Controlar, pero permitir todo tipo de movimiento convulsivo.
- No intentar la reanimación del enfermo, salvo en casos excepcionales que así lo aconsejen.
- Si el paciente conserva cierto nivel de conciencia (crisis parcial compleja), mantenerlo en un entorno seguro.
- Se debe llamar al servicio de urgencias si:
  - es la primera crisis que ha tenido en su vida
  - se ha hecho heridas durante la crisis o se ha golpeado la cabeza
  - la crisis dura más de 5 minutos
  - la persona está embarazada, es diabética o hipertensa
  - Observar las características de las crisis, para referirlo con detalle al médico.

## 2.- Actuación ante personas con parada cardiaca:

- Valore el nivel de conciencia: hable, estimule, pellizque a la víctima.
- Si está solo, pida ayuda en voz alta, sin abandonar al accidentado. Si hay más personas presentes, llamar al 066.
- Abra la vía aérea: coloque una mano abierta sobre la frente sujetándola firmemente. Levante el mentón con la punta de los dedos de la otra mano.
- Si hubiera sospecha de traumatismo, desde la cabecera de la víctima coloque ambas manos en los ángulos de la mandíbula y fraccione hacia arriba sin movilizar el cuello.
- Escuche si respira: mire si se mueve el pecho, sienta el aire en la mejilla
- Pida ayuda al 066 indicando la situación exacta, edad aproximada y si está inconsciente.

## 4.- Actuación ante personas inconscientes:

- Valore el nivel de conciencia: hable, estimule, pellizque a la víctima.
- Si está solo, pida ayuda en voz alta, sin abandonar al accidentado. Si hay más personas presentes, llamar al 066.
- Abra la vía aérea: coloque una mano abierta sobre la frente sujetándola firmemente. Levante el mentón con la punta de los dedos de la otra mano.
- Escuche si respira: mire si se mueve el pecho, sienta el aire en la mejilla
- Adopte la posición lateral de seguridad. No efectuar esta posición en caso de sospecha de traumatismo. Pasos:
  - colóquese al lado de la víctima

## 8.-EQUIPO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESORIOS PARA BRIGADISTAS

La Universidad Politécnica de Tapachula, para poder atender cualquier posible contingencia de riesgo se le adquirió los equipos y accesorios que señalan en el siguiente recuadro, el cual será entregado a los brigadistas de la Unidad interna de protección civil de la Universidad.

EQUIPO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESORIOS PARA BRIGADISTAS			
PRIMEROS AUXILIOS	PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	EVACUACIÓN DE INMUEBLES	BÚSQUEDA Y RESCATE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CHALECO IDENTIFICADOR</li> <li>• CASCO O CAPUCHA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CHALECO IDENTIFICADOR</li> <li>• CASCO O CAPUCHA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CHALECO IDENTIFICADOR</li> <li>• CASCO O CAPUCHA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CHALECO IDENTIFICADOR</li> <li>• CASCO O CAPUCHA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• LENTES PROTECTORES</li> <li>• BOTIQUÍN PORTÁTIL DE PRIMEROS AUXILIOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LENTES PROTECTORES</li> <li>• GUANTES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LÁMPARA SORDA</li> <li>• SILBATO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BOTAS</li> <li>• GUANTES</li> <li>• PICO Y PALA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAMILA</li> <li>• CUBRE BOCA</li> <li>• GUANTES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARA BRIGADISTAS CAPACITADOS EN EL USO Y MANEJO DE HIDRANTES</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• HACHA</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CHAQUETÓN Y PANTALÓN DE BOMBERO</li> <li>• CASCO CON CARETA DE</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• BARRETA</li> <li>• LÁMPARA SORDA</li> <li>• SILBATO</li> <li>• EQUIPO DE RESCATE</li> </ul>

	<p>PLÁSTICO DE ALTO IMPACTO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• BOTAS EQUIPO DE AIRE AUTÓNOMO.</li> </ul>		<p>(CUERDAS, ARNÉS)</p>
--	---	--	-------------------------

## 9.- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

En la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado se da capacitación constante a los empleados en los puntos que ayuden a mejorar su desempeño en el trabajo así como se cuiden, conociendo los materiales y actividades que realizan y el lugar donde laboran, los cursos son teóricos prácticos dirigido a todo nuestro personal.

## 9.- DIFUSIÓN

Pretendemos crear conciencia entre el personal de la Universidad fomentando una Cultura de Protección Civil, realizando capacitación al personal , así como de nuevo ingreso, para ello se harán las modificación en nuestro curso de inducción en la contratación de personal.

## 10.- REALIZACIÓN DE EJERCICIOS Y SIMULACROS

Esta función comprende el desarrollo de ejercicios y simulacros, entendidos como una representación imaginaria de la presencia de una emergencia, mediante los cuales, al tiempo de fomentar en las personas la adopción de conductas de autoprotección y auto-preparación, y de actitudes de prevención, constitutivas de una cultura de protección civil, se pone a prueba la capacidad de respuesta de las brigadas.

Los simulacros efectuados en esta dependencia fueron planeados con fundamento en la identificación de los riesgos a los que está expuesto el inmueble, planteándose la o las hipótesis de (se describir el tipo de fenómeno: sismo, incendio, amenaza de bomba, etc.).



En general se pueden distinguir los siguientes tipos evacuaciones:

**Por su función:** Evacuación parcial (gabinete), Desalojo total (de campo), repliegue.

**Por su programación:** con previo aviso y sin previo aviso

**Por su alcance:** parciales o totales.

Simulacro con PREVIO AVISO.- Los brigadistas y el personal conocen la fecha y la hora en que se realizará el simulacro.

Simulacro sin PREVIO AVISO: En éstos no se informa ni la fecha ni la hora en que se efectuará el simulacro.

Las acciones realizadas en estos simulacros cuentan con la presencia de personal, interno y externo, cuya función será la de observar, evaluar y proponer medidas de control, a fin de corregir las desviaciones que se puedan presentar y así disponer de la mejor capacitación y la menor ocurrencia en fallas, en caso de presentarse un evento real.

## **BRIGADA Evacuación y Comunicación.**

### **Etapas ANTES**

- Control de la asistencia.
- Realiza recorridos para revisar las áreas y no se tenga obstáculos al hacer las evacuaciones. Libres de obstáculos y condiciones que pudieran poner en riesgo la seguridad de toda la población del inmueble.
- Recibe capacitación, sobre evacuación, comunicación.
- Ubicar los puntos de reunión, Señaliza: ruta de evacuación y punto de reunión.
- Realiza recorridos de las instalaciones para ubicar riesgos.
- Desarrolla, revisa y actualiza el plan de evacuación.
- Avisan al personal de alejarse de cristales u objetos que le pueda caer.
- Ver que los letreros de evacuación estén en buen estado.

- Realiza y Participar en los simulacros programados por la empresa, comunicándolo al personal y a las demás brigadas
- Alerta para la realización de los simulacros, acorde a nuestro alertamiento sonoro
- Revisa y despeja las rutas de evacuación
- Realiza simulacros de evacuación de la institución periódicamente, lo indicado en programa de capacitación y simulacros.
- Control de la asistencia
- Contar con el listado de números del personal de las brigadas y de cuerpos de primeros auxilios.

### Etapa DURANTE

- Conservar la calma, no correr, no empuja, no grita, cierran llaves del agua y gas
- tranquilice a los demás y que busque un lugar seguro.
- Alejan al personal del riesgo.
- Dan el alertamiento de evacuación una vez pasado sismo y observado que pone en riesgo las personas. cotejadas y confirmadas por el responsable de la brigada de evacuación dan aviso de evacuación por medio de nuestro sistema de alertamiento que es por medio de silbato el cual tendrán que ser 2 silbidos fuertes de 3 a 4 segundos por silbido el cual indica al personal la evacuación del inmueble.
- Los brigadistas se preparan para estar indicando a los compañeros la salida de la instalación, la brigadas apoya a la evacuación a realizar una salida en orden.
- Mantiene el orden del personal durante su desalojo total.
- Los brigadistas salen atrás de la fila una vez que se allá confirmado que no hay nadie en la oficina.
- Coordinarse en la evacuación con las demás brigadas.

- Orienta a las personas por las rutas de evacuación y apoya el rescate (recuerde que si el evento es un sismo, durante es protegerse y después es evacuar).
- Se asegura que nadie ingrese o retorne a la edificación.
- Comprueba que no hay ocupantes.
- Pasa lista de conteo en la zona de seguridad.
- Tener a la mano números de emergencia.
- Coordina con la brigada de primeros auxilios la toma de números de las ambulancias, responsable, su razón social y dirección a donde remiten al paciente(s).
- Los brigadistas serán los últimos en salir, asegurándose que no quede nadie.
- Verifica el listado del personal en los puntos de seguridad, lleva acabo el conteo del personal.
- Si falta alguien lo comunica a la brigada de búsqueda y rescate estado en el punto de reunión

### **Etapas DESPUES**

- Pasado el riesgo, esta brigada deberá recorrer el o los inmuebles a su cuidado para conocer el grado de afectación, delimitando la zona de riesgo, determinando si el inmueble es seguro para su ingreso.
- Recopila la información de todos los brigadistas para declarar si es un lugar seguro, el retorno de las actividades.
- Orienta el reingreso seguro a las instalaciones del, cuando ha pasado la emergencia.
- Está alerta ante posteriores eventos o réplicas.

## BRIGADA Prevención y control de incendios

### Etapa ANTES

- Ven la característica del inmueble (pisos escaleras, salidas emergencias, fuego al que se pueden enfrentar).
- Estar capacitado en brigadas contra incendios.
- Verificar periódicamente los extintores para que estén en buenas condiciones.
- Vigila los puntos de riesgo donde se puede generar fuego (instalaciones eléctricas, papelería).
- Participar en los simulacros de incendio realizados por la empresa.
- Estar en comunicación con sus compañeros de brigadas de evacuación y primeros auxilios para apoyo de ellos.

### Etapa DURANTE

- Conservar la calma.
- Buscar un lugar seguro
- Se Alejan de cristales u objetos que le pueda caer.
- Realizar las indicaciones de los brigadista de evacuación.
- Identifique las rutas de evacuación.
- Realizar la evacuación haciendo una fila cuando sea el aviso.
- Llevan consigo los extintores por apoyo en un conato de incendio
- Al dar la orden de evacuar hacerlo con calma apoyan a la brigada de evacuación a que se haga con calma el desalojo.

### Etapa DESPUES

- Escuche con atención las indicaciones de los brigadistas de evacuación de requerir su apoyo por conato de incendio.
- Apoyan a que el personal regrese a sus actividades

## BRIGADA Primeros auxilios

### Etapa ANTES

- Recibe capacitación en evacuación.
- Apoya en la realización de simulacros.
- Organiza el botiquín de primeros Auxilios.
- Revisa continuamente el botiquín y las fechas de expiración de sus elementos, solicitando los elementos necesarios.
- Realiza campañas informativas, para prevenir accidentes.
- Identificar posibles situaciones de emergencia médica que se pueden presentar en el lugar y que se podrían complicar durante la emergencia, lesiones por accidentes de trabajo.
- Recibe capacitación, sobre primeros auxilios y evacuación.
- Organiza el botiquín de primeros Auxilios.
- Participar en los simulacros programados por la empresa.
- Realiza campañas informativas, para prevenir accidentes.
- Contar con un directorio médico y de los servicios de apoyo externo.

### Etapa DURANTE

- Conservar la calma.
- Conservar la calma.
- Buscar un lugar seguro

- Se Alejan de cristales u objetos que le pueda caer.
- Realizar las indicaciones de los brigadista de evacuación.
- Identifique las rutas de evacuación.
- Realizar la evacuación haciendo una fila cuando sea el aviso.
- Al dar la orden de evacuar hacerlo con calma apoyan a la brigada de evacuación a que se haga con calma el desalojo.
- Apoya a la brigada de evacuación hasta llegar al punto de reunión.
- Evalúa la condición de los pacientes que lleguen al punto de reunión o indicado por las brigadas.
- Brinda la atención básica a las personas que se encuentran lesionados.
- Hacer un análisis primario para la condición verificando a los lesionados y viendo las condiciones de estos para ver la gravedad y la priorización de su atención.
- Determinar la necesidad de traslado y cuidados médicos para el Paciente, remitirlas al centro más cercano.
- Recibe apoyo de la brigada de búsqueda y rescate de ser necesario.
- Traslada en forma segura a los heridos hacia institución hospitalaria, llevando el control correspondiente junto con la brigada de búsqueda y rescate.
- Contabiliza y controla al personal herido.
- informa sobre estado de los heridos a los organismos de socorro y lleva registro de este y de los traslados (Ver Procedimiento de Primeros Auxilios PG-RH-SH-05).

### **Etapas DESPUES**

- Adopta las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta, teniendo como base la evaluación realizada.
- Elabora lista del material utilizado y sustituirlo a la brevedad.



- Elabora el informe correspondiente.
- Participa en la evaluación de la emergencia junto con las demás brigadas.

### **BRIGADA de Búsqueda y rescate**

#### **Etapas Antes**

- Desarrolla, revisa y actualiza el plan de evacuación, junto con las demás brigadas.
- Participa Apoyar en los simulacros.
- Verifica se encuentren en buen estado los señalamientos de evacuación, punto de reunión con la brigada de evacuación.
- Apoyar en los simulacros.

#### **Etapas Durante**

- Conservan la calma. No gritan, no corren.
- Apoya la brigada de evacuación cuando den la alarma de evacuar.
- No dejar que nadie entre a las instalaciones.
- Se Reúne en el punto de reunión para organizarse y reconocer el lugar, esperando las indicaciones de la brigada evacuación si falta alguien y realizar la búsqueda.
- Estar pendiente al paso de lista por si alguien falta iniciar su búsqueda si la emergencia lo permite la búsqueda y rescate del personal que falta.
- Deben esperar la información por las brigadas para saber en qué lugar deben de indicar la búsqueda de una persona en riesgo.
- Realizar la operación de búsqueda y rescate de personas que se encuentren atrapadas en alguna situación de riesgo.
- Si hay escombros que un pida llegar a la víctima, empieza a retirarlos.

#### **Etapas Después**

- Orienta el reingreso seguro a las instalaciones, cuando ha pasado la emergencia.
- Está alerta ante posteriores eventos
- Hacer recorridos a la zona de riesgo para determinar el fin de la emergencia.
- Elaborar un informe del apoyo proporcionado a las brigadas de evacuación y primeros auxilios.
- Participar en la evaluación.

## RIESGO DE INCENDIO

**BRIGADA.-** Prevención y control de incendios.

Traslada al personal a áreas seguras.

### Etapa ANTES

- Ven la característica del inmueble (pisos escaleras, salidas emergencias, fuego al que se pueden enfrentar).
- Estar capacitado en brigadas contra incendios.
- Verificar periódicamente los extintores para que estén en buenas condiciones.
- Vigilan los puntos de riesgo donde se puede generar fuego (instalaciones eléctricas, papelería).
- Participar en los simulacros de incendio realizados por la empresa.
- Estar en comunicación con sus compañeros de brigadas de evacuación y primeros auxilios para apoyo de ellos.

### Etapa DURANTE

- Conservar la calma.
- Dar la alarma

- Identificar rutas de evacuación ponernos en lugar seguro.
- De saber manejar extintores o pertenecer a la brigada vs incendios Identificar el tipo de fuego en base a lo siguiente:
  - A (Basura, papel, madera),
  - B (Líquidos y grasas),
  - C (Equipo eléctrico.
- Toma el extintor para Sofocar el incendio de acuerdo a la capacitación recibida y a lo indicado en el instructivo del mismo extintor.
- En caso de que el fuego se haya extendido solicita apoyo al exterior
- La brigada de evacuación trasladan al personal a zona de seguridad.
- Tomar extintor checando que sea al tipo de fuego que hay que apagar.
- De tener personal herido informa a los compañeros de la brigada de primeros auxilios para que los atiendan y analizan su situación; mientras llega asistencia profesional, de ser trasladados, se pongan de acuerdo con la brigada de primeros auxilios lo apunten en sus controles y garantizar su ubicación.
- De llegar la autoridades de emergencia dejar que ellas hagan el trabajo informando de la situación.

### Etapa DESPUES

- Verificar que se apagó
  - Totalmente el incendio y que no exista el riesgo, no vuelva a reiniciar.
- De evacuar y ver que no afecto las instalaciones y causa riesgo al personal, autoriza para regresar a las actividades normales.

- Si son daños mayores esperar el diagnóstico de las autoridades y los expertos de poder al inmueble e informar a las de más brigadas para hacer que retorne el personal a las instalaciones.
- Verificar que se vuelva a recargar los extintores.
- Inventario de los daños materiales
- Si se dañaron letreros ve que se coloque nuevo para prevenir al personal.

### **BRIGADA.-** Evacuación y comunicación

#### **Etapas ANTES**

- Control de la asistencia.
- Realiza recorridos para revisar las áreas y no se tenga obstáculos al hacer las evacuaciones. Libres de obstáculos y condiciones que pudieran poner en riesgo la seguridad de toda la población del inmueble.
- Recibe capacitación, sobre evacuación, comunicación.
- Ubicar los puntos de reunión, Señaliza: ruta de evacuación y punto de reunión.
- Realiza recorridos de las instalaciones para ubicar riesgos.
- Desarrolla, revisa y actualiza el plan de evacuación.
- Ver que los letreros de evacuación estén en buen estado.
- Realiza y Participar en los simulacros programados por la empresa, comunicándolo al personal y a las demás brigadas
- Alerta para la realización de los simulacros, acorde a nuestro alertamiento sonoro
- Revisa y despeja las rutas de evacuación
- Realiza simulacros de evacuación de la institución periódicamente, lo indicado en programa de capacitación y simulacros.

- Control de la asistencia.
- Contar con el listado de números del personal de las brigadas y de cuerpos de primeros auxilios.

### Etapa DURANTE

- Conservar la calma
- Unas ves cotejadas y confirmadas por los jefes de las brigadas de incendio con el responsable de la brigada de evacuación dan aviso de evacuación por medio de nuestro sistema de alarma que es por medio de silbato el cual tendrán que ser 2 silbidos fuertes de 3 a 4 segundos por silbido el cual indica al personal la evacuación del inmueble.

Nota: puede haber casos en los que la situación amerite y se dé la alarma sin reunión de los brigadistas y jefes.

- Nuestra alarma por medio de silbato, avisa a los compañeros para que realicen la evacuación.
- Los brigadistas se preparan para estar indicando a los compañeros la salida de la instalación
- Los brigadistas de salen atrás de la fila una vez que se allá confirmado que no hay nadie en la oficina.
- Orienta a las personas por las rutas de evacuación y apoya el rescate (recuerde que si el evento es un sismo, durante el sismo primero es protegerse y después es evacuar).
- La brigada de evacuación junto con las demás brigadas Se asegura que nadie ingrese o retorne a la edificación, Comprueba que no hay ocupantes.
- Mantiene el orden del personal durante su desalojo total.
- Controla el personal y controla en la zona de seguridad (punto de reunión).
- Pasa lista de conteo en la zona de seguridad.

- Coordina con la brigada de primeros auxilios la toma de números de las ambulancias, responsable, su razón social y dirección a donde remiten al paciente(s).
- Verifica el listado del personal en los puntos de seguridad, lleva acabo el conteo del personal.
- Si falta alguien lo comunica a la brigada de búsqueda y rescate estado en el punto de reunión
- Recopila la información de todos los brigadistas para declarar si es un lugar seguro, y si es seguro el retorno de las actividades.

### Etapa Después

- Pasado el riesgo, esta brigada deberá recorrer el o los inmuebles a su cuidado para conocer el grado de afectación, delimitando la zona de riesgo, determinando si el inmueble es seguro para su ingreso.
- Recopila la información de todos los brigadistas para declarar si es un lugar seguro, el retorno de las actividades.
- Orienta el reingreso seguro a las instalaciones del, cuando ha pasado la emergencia.
- Está alerta ante posteriores eventos o réplicas.

### BRIGADA Primeros Auxilios

#### Etapa Antes

- Identificar posibles situaciones de emergencia médica que se pueden presentar en el lugar y que se podrían complicar durante la emergencia, lesiones por accidentes de trabajo.
- Recibe capacitación, sobre primeros auxilios.
- Organiza el botiquín de primeros Auxilios.
- Participar en los simulacros programados por la empresa.



- Revisa continuamente el botiquín y las fechas de expiración de sus elementos, solicitando los elementos necesarios.
- Realiza campañas informativas, para prevenir accidentes.
- Contar con un directorio médico y de los servicios de apoyo externo.

#### Etapa Durante

- Apoya a la brigada de evacuación hasta llegar al punto de reunión.
- Evalúa la condición de los pacientes que lleguen al punto de reunión o indicado por las brigadas.
- Brinda la atención básica a las personas que se encuentran lesionados.
- Hacer un análisis primario para la condición verificando a los lesionados y viendo las condiciones de estos para ver la gravedad y la priorización de su atención.
- Determinar la necesidad de traslado y cuidados médicos para el Paciente, remitirlas al centro más cercano.
- Recibe apoyo de la brigada de búsqueda y rescate de ser necesario
- Traslada en forma segura a los heridos hacia institución hospitalaria, llevando el control correspondiente junto con la brigada de búsqueda y rescate.
- Contabiliza y controla al personal herido.
- informa sobre estado de los heridos a los organismos de socorro y lleva registro de este y de los traslados (Ver Procedimiento de Primeros Auxilios).

#### Etapa Después

- Elabora el informe correspondiente.
- Adopta las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta, teniendo como base la evaluación realizada.
- Elabora lista del material utilizado y sustituirlo a la brevedad.

- Participa en la evaluación de la emergencia junto con las demás brigadas.

## BRIGADA de Búsqueda y rescate

### Etapa Antes

- Recibir capacitación en búsqueda y rescate.
- Desarrolla, revisa y actualiza el plan de evacuación, junto con las demás brigadas.
- Participa Apoyar en los simulacros.
- Verifica se encuentren en buen estado los señalamientos de evacuación, punto de reunión con la brigada de evacuación.

### Etapa Durante

- Conservan la calma. No gritan, no corren.
- Apoya la brigada de evacuación cuando den la alarma de evacuar.
- No dejar que nadie entre a las instalaciones.
- Se Reúne en el punto de reunión para organizarse y reconocer el lugar, esperando las indicaciones de la brigada evacuación si falta alguien y realizar la búsqueda.
- Está al pendiente al paso de lista por si alguien falta iniciar su búsqueda si la emergencia lo permite la búsqueda y rescate del personal que falta.
- Deben esperar la información por las brigadas para saber en qué lugar deben de indicar la búsqueda de una persona en riesgo.
- Realizar la operación de búsqueda y rescate de personas que se encuentren atrapadas en alguna situación de riesgo.
- Si hay escombros que un pida llegar a la víctima, empieza a retirarlos.

## Etapa Después

- Orienta el reingreso seguro a las instalaciones, cuando ha pasado la emergencia.
- Está alerta ante posteriores eventos
- Hacer recorridos a la zona de riesgo para determinar el fin de la emergencia.
- Elaborar un informe del apoyo proporcionado a las brigadas de evacuación y primeros auxilios.
- Participar en la evaluación.

## 2.3.2 SUBPROGRAMA DE AUXILIO

### 2.3.2.1 DEFINICIÓN

Es el conjunto de actividades destinadas principalmente a rescatar y salvaguardar el personal de “La Universidad Politécnica de Tapachula” que se encuentre en peligro, ante una situación de emergencia, a mantener en funcionamiento los servicios y el equilibrio de la naturaleza. Su instrumento operativo serán los Planes de Emergencia para casos de incendio, etc. que funcionarán como respuesta ante el embate de una calamidad; mismos que comprenden el desarrollo de las siguientes:

### 2.3.2.2 FUNCIONES

- a) Alertamiento
- b) Plan de Emergencia
- c) Evaluación de daños

#### a) ALERTAMIENTO

Previa difusión entre el personal, quien detecte la presencia o proximidad de una calamidad, la reporte de inmediato; al personal responsable para el alertamiento, para el que se utilice

el silbato o altavoces, emitiendo códigos previamente establecidos que son las palabras de evacuar o los sonidos repetitivos del silbato, los cuales son fácilmente identificados por el personal, ante las distintas fases de la evacuación.

La persona asignada para dar el alerta miento es **el área de Recursos Materiales jefa /oficial de Brigada de evacuación**, la cual está ubicada en primer nivel del edificio Anexo, el alerta miento lo puede realizar cualquier persona que se encuentre en el área de la campana y donde todos pueden escuchar el sonido del timbre y a su vez los responsables de cada piso lo hace por Sonido (silbato), cuando da el sonido de alarma lo hace con un silbatazo.

El criterio de sonar el sistema de alertamiento es solo cuando se realicen los simulacros o en un caso real, de no estar la persona que da el alerta lo da la siguiente en la brigada y si no está ninguna lo da el personal de forma parte de las brigadas en cualquier parte del edificio.

## SISTEMA DE ALERTAMIENTO EN CASO DE UNA EMERGENCIA EN CASO DE SISMO

### Sistema de alerta miento (campana y /o chicharra) posteriormente

#### Primer silbatazo

Primer toque duración aproximada 5 segundos.- inmediato en las zonas de seguridad internas previamente determinadas.

#### Segundo silbatazo

Segundo toque.- Indica inicio de evacuación hacia la zona de concentración

Externa.

## EN CASO DE INCENDIO (campana y /o chicharra) posteriormente

### Silbatazo

Primer toque dura aproximada 5 segundos.- Indica tomar sus objetos personales de inmediato, replegarse a los lugares seguros y avisar a los demás.

Segundo toque.- proceder a la evacuación hacia las zonas de concentración externa.

La ubicación del silbato de alertamiento se encuentra al lado del escritorio de gerencia de operaciones.

## b) PLAN DE EMERGENCIA

Comprende aquellas actividades y procedimientos específicos de actuación, destinados a garantizar, la protección, de quienes laboran o acuden a este inmueble; a su entorno, y de los bienes y recursos que el mismo alberga, como consecuencia del impacto de una calamidad interna o externa.

El plan considera la participación de los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil y el personal de la universidad, el establecimiento de un centro para emergencias, el cual tendrá bajo su responsabilidad la coordinación de la ejecución de las operaciones, así como de las actividades a cargo de las brigadas y de las organizaciones de emergencia participantes; la óptima y oportuna utilización de los recursos humanos y materiales disponibles, y las operaciones que con arreglo a los distintos tipos de riesgo, internos y externos para el inmueble, como la concentración de las personas en las zonas de seguridad, el censo de las mismas y la evaluación de la situación de emergencia.

El objetivo básico de este plan es la puesta en marcha y la coordinación del operativo de emergencia, en función de la calamidad causante, los recursos y los riesgos contemplados.

En el edificio y en cada piso se instalan plano de emergencia (lamina visual una en cada nivel) con rutas de evacuación para que el personal conozca cual las rutas de evacuación las puertas de salida y el punto de reunión.

Se capacita al personal sobre los letreros y sus colores a los que deben estar esto para que no tengan problema en ubicarlos, así cuando se realice un simulacro no tengan ningún problema, cuando se encuentren en las instalaciones ubique los letreros y su significado

Se muestra punto externo para el caso que sobre pase el siniestro las instalaciones, dirigido por las brigadas internas.

#### **d) EVALUACIÓN DE DAÑOS**

##### **EVALUACION DE DAÑOS**

Esta función contempla los mecanismos y parámetros para determinar, por conducto de las brigadas existentes en el inmueble, la dimensión de la calamidad, la estimación de daños humanos y materiales; las necesidades a satisfacer, y la consideración de eventos secundarios o encadenados, para poder convocar correctamente cuerpos de emergencia adicionales o apoyo técnico especializado.

Se Documenta y define la metodología para la identificación de los daños, priorizándolos por su magnitud, impacto o afectación, y determinando las acciones más recomendables para que sean asumidos, eliminados o mitigados.

Una vez que ha ocurrido un siniestro o desastre que haya afectado a la empresa se requiere evaluar las condiciones físicas del inmueble, así como de las instalaciones, a través de las siguientes inspecciones:

- a) Inspección Visual.- Consiste en la revisión de las instalaciones a simple vista, detectando aquellos elementos estructurales que se encuentren caídos, desplazados, colapsados o fisurados.
- b) Inspección Física.- Consiste en la revisión de las instalaciones de manera física, detectando las fallas en las instalaciones eléctricas, hidráulicas, de gas y demás fluidos que existan en la empresa.



c) Inspección Técnica.- Consiste en la revisión realizada por técnicos, peritos o especialistas, quienes elaborarán un dictamen de las instalaciones eléctricas, hidráulicas, de gas y demás fluidos, así como de materiales peligrosos que existan en la empresa.

La evaluación de daños, se realiza en corto tiempo, empleando formularios sencillos impresos, con el objetivo principal de que al final del diagnóstico se pueda emitir el juicio de Habitable, Cuidado o Insegura. El método para seguir es el siguiente:

ETIQUETA	SIGNIFICADO
HABITABLE	SE PERMITE OCUPAR, YA QUE NO SE ENCUENTRA EN PELIGRO APARENTE; EL INMUEBLE NO PRESENTA PELIGRO PARA LA VIDA HUMANA.
CUIDADO	NO SE PERMITE USO CONTINUO, NI ENTRADA AL PÚBLICO; PRESENTA DISMINUCIÓN SIGNIFICATIVA EN SU CAPACIDAD PARA RESISTIR CARGAS; LA ENTRADA DE PROPIETARIOS SE PERMITE SOLO CON FINES DE EMERGENCIA Y ÚNICAMENTE BAJO SU PROPIO RIESGO.
INSEGURA	LA ENTRADA ESTÁ PROHIBIDA; ALTO RIESGO, POSIBLE DERRUMBE; LA EDIFICACIÓN ES INSEGURA PARA OCUPAR O ENTRAR, EXCEPTO POR LAS AUTORIDADES; SE DEBE INCLUIR REPORTE FOTOGRÁFICO Y ANOTACIONES TÉCNICAS QUE FUNDAMENTEN EL DIAGNÓSTICO.

Una vez concluida la revisión física del inmueble y de haber verificado que se encuentra en condiciones de uso seguro, el responsable de este dará la autorización para que el personal, bajo la guía del jefe de piso correspondiente, así como de brigadas, retorne a su lugar, o en su caso se elaboren los programas de reconstrucción a corto y mediano plazo de requerirse.

### 2.3.3 SUBPROGRAMA DE RECUPERACIÓN

#### 2.3.3.1 DEFINICIÓN

Conjunto de acciones orientadas a la reconstrucción, mejoramiento o reestructuración del inmueble y de los sistemas dañados por la calamidad, constituye un momento de transición entre la emergencia y un estado nuevo.

El tercer subprograma se propone debido a que la reconstrucción y vuelta a la normalidad del inmueble, corresponde directamente a las autoridades institucionales y/o propietarios de los mismos. Estas acciones están en función de la evaluación de los daños ocurridos, del análisis de riesgos y de los planes de desarrollo económico y social de la zona.

Realizada la evaluación de daños termina con los gerentes la forma de recuperación del inmueble, la forma de continuar con las operaciones

#### 2.3.3.2 FUNCION

##### a) VUELTA A LA NORMALIDAD

Esta función contempla el análisis de las condiciones físicas internas y externas del inmueble, y de la salvaguarda del personal que aquí laboramos y el personal externo que acude, y que como consecuencia del siniestro se tuvo que ser evacuados , la vuelta a las labores normales es a efecto de garantizar que su retorno a las instalaciones se lleve a cabo en las mejores y más seguras condiciones posibles, por eso una vez realizado la verificación visual de las instalaciones por parte de los brigadistas y no encontrar daños graves visuales , deciden regresas a la normalidad de las actividades laborales.

Una vez habiendo concluido la revisión física del inmueble, y verificado que se encuentre en condiciones de uso seguro, el los brigadistas con el jefe de operaciones dará la autorización para que el personal, bajo la guía del jefe del área y de las brigadas correspondientes, retorne a su lugar, o en su caso se elaboren los programas de reconstrucción a corto y mediano plazo y estos puntos ya los indicara la dirección.

Una vez tomada la lista de evacuados ver que todos estamos y si estamos bien, los brigadistas responsables empiezan con la evaluación de las instalaciones, para ver que no tengan daños mayores ya que de tener tendrá que informarlo a la dirección para que vean externamente y lleven a cabo el arreglo de las instalaciones y definan la forma de regreso a laborar, pero al observar los brigadistas que no tienen daños mayores el edificio dan la orden de regresar a las instalaciones a laborar normal, posteriormente los brigadista de ser simulacro se reunirán para evaluar y ver qué es lo que pueden mejorar se tenga un mejor realización, con los menores riesgos.( CEDULA DE EVALUACION SIMULACROS PROPORCIONADA POR LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL ).

## ENTRENAMIENTOS Y CAPACITACIÓN

Los entrenamientos requeridos para la realización de esta secretaria son:

Oficina- toda las existentes en la Secretaria.- Evacuación.

Campo- Primeros auxilios-Combate de incendios-Sismos, búsqueda y rescate

Capacitación para las brigadas.

## ANEXOS.

### Anexo I. ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA.